



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NAM/CAR/CATC/WG/4 — NE/02
31/05/18

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil
(NAM/CAR/CATC/WG/4)**

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 6 al 8 de junio de 2018

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

**Revisión de Conclusiones vigentes de reuniones previas del
NAM/CAR/CATC/WG y de otras reuniones de Directores que estén
relacionadas con temas de instrucción**

ESTADO DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES PENDIENTES

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta nota de estudio presenta el estado de las Conclusiones y Decisiones válidas de reuniones previas del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil.	
Acción:	Se presenta en el párrafo 2.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Seguridad de la aviación y facilitación• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Sumario de Discusiones de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG/3), Ciudad de México, México, 19 al 20 de octubre de 2016

1. Introducción

1.1 La Tercera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG/3), revisó el estado de las Conclusiones y Decisiones vigentes y decidió finalizarlas considerando que muchas de ellas no estaban actualizadas y que otras actividades han sido consideradas por el GAT de la OACI.

1.2 Para referencia de la Reunión, el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG) registra sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

Proyectos de

Conclusión: Acciones sugeridas que requieren endoso de los Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA).

Decisiones: Acciones internas del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil.

1.3 El estado y comentarios de seguimiento para cada Proyecto de Conclusión y Decisión es el resultado de una revisión realizada por la Secretaría basada en la información disponible. El estado de cada Conclusión y Decisión se designa como válida, finalizada o invalidada.

1.4 Esta nota de estudio presenta en el **Apéndice A** las conclusiones y decisiones válidas de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG/3).

1.5 Asimismo, esta nota de estudio presenta en el **Apéndice B**, las conclusiones relacionadas con temas de instrucción de reuniones previas de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe para información de la reunión.

1.6 La Secretaria ha realizado una evaluación de las acciones y seguimiento emprendido por este grupo desde su primera reunión, identificando que las tareas y metas planteadas desde la primera reunión no se han cumplido y que desde la última reunión NAM/CAR/CATC/WG/3, todas estas conclusiones se han dado por completadas sin acción aparente. El **Apéndice C** de esta nota presenta este análisis.

1.7 Cada centro de instrucción debería plantearse las siguientes preguntas para promover a cada centro, así como el trabajo del NAM/CAR/CATC/WG para obtener beneficios regionales:

- Promoción periódica de la oferta de instrucción de cada centro
- Cuáles son los objetivos principales de cada centro y cómo puede ayudar el NAM/CAR/CATC/WG a promoverlos
- ¿El desempeño y planificación de cada centro está basado en resultados considerando las necesidades de las regiones o de los Estados?
- Cuál es el compromiso de cada centro para apoyar las necesidades de instrucción de las regiones

2. Acción sugerida

2.1 Se invita a la Reunión a:

- a) revisar y tomar acciones a las conclusiones y decisiones válidas planteadas en los Apéndices;
- b) reflexionar sobre las anteriores conclusiones del grupo (Apéndice C) y de la necesidad de estas conclusiones sean reconsideradas o incorporadas dentro del nuevo plan de trabajo del NAM/CAR/CATC/WG; y
- c) proporcionar información actualizada.

**ESTADO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONCLUSIONES (C) Y DECISIONES (D)
DEL GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL AÚN VIGENTES**

C/D No.	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Seguimiento y Observaciones	Responsable	Resultado entregable	Fecha límite	Estado (Válida, Finalizada, Reemplazada)
3/1	CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS REGIONAL DE INSTRUCTORES	Que el NAM/CAR/CATC/WG cree una base de datos regional de instructores de acuerdo con las calificaciones estandarizadas como se especifica en 4.2.2 a más tardar el primer trimestre de 2017.	Avances y estatus por ser informado por NAM/CAR/CATC/WG	Relator del NAM/CAR/CATC/WG	Base de datos regional de instructores	Primer trimestre de 2017	Valida
3/2	CREACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA TRABAJAR EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR	Que el NAM/CAR/CATC/WG cree y apoye una comisión para trabajar en el desarrollo e implementación de la Asociación de Centros de Instrucción NAM/CAR a más tardar en el primer trimestre de 2017.	Avances y estatus por ser informado por NAM/CAR/CATC/WG	Relator del NAM/CAR/CATC/WG	Comisión para trabajar en el desarrollo e implementación de la Asociación de Centros de Instrucción NAM/CAR	Primer trimestre de 2017	Valida

APÉNDICE B
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN NACC/DCA/6 RELACIONADAS CON TEMAS DE INSTRUCCIÓN

Número	Conclusión/Decisión	Responsable acción	Fecha límite
C/2	COMPARTICIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL Que, con el fin de mejorar los programas de entrenamiento para los inspectores en seguridad operacional:		
	a) los Estados de la Región CAR: i. determinen las necesidades de instrucción del personal involucrado en la supervisión de la seguridad operacional; ii. identifiquen los centros de instrucción con capacidad de impartir la capacitación adecuada sobre la supervisión de la seguridad operacional acorde a los requisitos del Anexo 19; iii. compartan los planes y programas de instrucción con otros Estados a fin de incrementar la capacidad regional de supervisión de la seguridad operacional;	Estados de la Región CAR	Reunión NACC/DCA/7
	b) el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), analice las Necesidades de Instrucción sobre la supervisión de la seguridad operacional en la Regiones NAM/CAR; y	NAM/CAR/CATC/WG	
	c) se presenten los resultados de las acciones a) y b) a la reunión NACC/DCA/7.	Ambos	Reunión NACC/DCA/7
C/10	VIABILIDAD DE UNA ORGANIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE INSTRUCCIÓN EN LAS REGIONES NAM/CAR (ATO/NACC) Que, con el fin de evaluar los riesgos y al mismo tiempo asegurar la disponibilidad y hasta el aprovechamiento de proveer y alcanzar las necesidades de capacidad de instrucción regional en comparación con las necesidades de demanda, junto con la Oficina GAT de la OACI, la Oficina Regional NACC de la OACI, y los Estados Miembros, el NAM/CAR/CATC/WG:		
	a) evalúe la viabilidad de una asociación regional de centros de instrucción considerando los siguientes asuntos iniciales: i. evaluar la necesidad y el beneficio de dicha organización ii. revisar la posible estructura de la asociación iii. estructura de administración posible (v.g. administrada a través de la Oficina Regional o administrada por los Estados Miembros en un sistema de rotación); y	NAM/CAR/CATC/WG	Reunión NACC/DCA/7
	b) presente los resultados de evaluación a la reunión NACC/DCA/7.	NAM/CAR/CATC/WG	Reunión NACC/DCA/7

**EVALUACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES DE LAS REUNIONES DEL
GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL**

Propuesta de acciones a partir de la Reunión NAM/CAR/CATC/WG/4:

- 1) Llevar a cabo teleconferencias periódicas, asignando tareas a cada miembro del grupo – ver ejemplos de la Primera Reunión. Incluir fechas límite para la entrega.
- 2) Los borradores de los entregables podrían subirse a la página web del NAM/CAR/CATC/WG con la finalidad de permitirle a cada centro de instrucción de dar comentarios – cada entregable debe incluir fechas límite para enviar comentarios o aceptación.

C/D No.	C/D	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Acción propuesta	Responsabilidad	Entregable	Estado	Evaluación
2/1	C	ESTANDARIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN EN LAS REGIONES NAM/CAR	Que el Presidente del NAM/CAR/CATC/WG identifique los criterios y la base a utilizarse para la estandarización de programas de instrucción y proporcione un informe a la Reunión NAM/CAR/CATC/WG/3.	La metodología TRAINAIR Plus es una buena referencia para la estandarización. Los cursos convencionales desarrollados por cada Estado podrían utilizar la metodología TRAINAIR Plus. Un modo condensado podría prepararse para su análisis y aprobación por parte del grupo.	Presidente del NAM/CAR/CATC/WG	Criterios y base para ser utilizada en la estandarización de los programas de instrucción	Válida	El entregable no se proporcionó como fue solicitado. Se propone que se asigne y entregue para la siguiente reunión del NAM/CAR/CATC/WG
1/1	C	PARTICIPACIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE MEJORA A LA SEGURIDAD OPERACIONAL	Que en apoyo a la mejora continua de la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR, los centros de instrucción NAM/CAR: a) apoyen las actividades de instrucción del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA); y b) aporten a las actividades de instrucción del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA) como contribución en especie, cursos y/o material de instrucción sobre los asuntos que son prioridad en las Regiones NAM/CAR en materia de seguridad operacional.	Es necesario actualizar la información sobre los proyectos de la OACI y las iniciativas a mediano plazo para que los CIAC identifiquen las actividades en las que necesitan participar en apoyo al desarrollo de instrucción puntual.	NAM/CAR/CATC/WG		Válida	
1/3	C	MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA INSTRUCCIÓN	Que con el fin de asegurar y mejorar la calidad de los cursos y la instrucción regional: a) el CIAC/WG realice una evaluación anual del impacto de la instrucción ofrecida para dar recomendaciones de mejoras con base en el Plan de Instrucción Regional NAM/CAR y las guías de la OACI; y b) los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales apoyen la medición de la calidad de la capacitación a través de su respuesta oportuna a las encuestas y consultas que se realizarán al respecto.	El NAM/CAR/CATC/WG debería desarrollar una lista de verificación para llevar a cabo una revisión del impacto de la instrucción brindada en los centros y para finales de año debería presentar las estadísticas de cada factor considerado en la verificación. La Oficina GAT de la OACI desarrolló un curso sobre este tema. Sería bueno si ellos pudieran preparar una presentación para el grupo para dar consejos en cómo manejar mejor esta actividad. La Oficina NACC debería compartir con este Grupo de Trabajo una copia actualizada del Plan Regional NAM/CAR de Instrucción y posteriormente se puede preparar la discusión sobre este material.	NAM/CAR/CATC/WG	Evaluación anual del impacto de la oferta de instrucción con la finalidad de hacer las recomendaciones para la mejora basada en el Plan Regional NAM/CAR de Instrucción y las orientaciones de la OACI	Válida	El entregable no se proporcionó como fue solicitado. Se propone que se asigne y entregue para la siguiente reunión del NAM/CAR/CATC/WG

C/D No.	C/D	Título de la Conclusión/Decisión	Texto de la Conclusión / Decisión	Acción propuesta	Responsabilidad	Entregable	Estado	Evaluación
1/6	C	COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN REGIONAL	<p>Que, con el fin de ampliar la oferta de instrucción y optimizar los esfuerzos de esta instrucción a nivel regional:</p> <p>a) los centros de instrucción participen activamente en el Grupo de Trabajo de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/WG) para desarrollar una colaboración regional en la impartición del servicio de instrucción; y</p> <p>b) la Oficina Regional NACC de la OACI facilite a los CIAC de la región el cronograma de eventos, seminarios y talleres para evitar duplicaciones y optimizar el trabajo.</p>	<p>El NAM/CAR/CATC/WG debería trabajar en el desarrollo de un acuerdo regional de colaboración que incluya a todos los Estados interesados de nuestra Región y de la Oficina Regional NACC de la OACI. Este acuerdo podría incluir todos los detalles de las áreas de colaboración y el intercambio de instructores, programas académicos y mejores prácticas.</p> <p>Las personas específicas de contacto representando a cada CIAC podrían designarse. Planificamos desarrollar este acuerdo, compartir el documento inicial y firmarlo para la siguiente reunión.</p>	Training Centres CATC		Válida	
1/7	D	OPTIMIZACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE INSTRUCCIÓN EN LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR	<p>Que los Centros de instrucción de los Estados NAM/CAR colaboren y compartan sus experiencias entre sí para optimizar sus planes y programas de instrucción interna y externa mediante el uso de la metodología TRAINAIR.</p>	<p>Para estandarizar la metodología necesitamos un parámetro común y el uso de la metodología TRAINAIR Plus como orientación en el desarrollo de instrucción es el más adecuado. Sin embargo, hay un segmento para la siguiente reunión que podría planificarse con la finalidad de presentar prácticas regulares de los CIAC en este tema. Compartir las mejores prácticas en el desarrollo de cursos convencionales podría ser la mejor manera de optimización.</p>	CATC	La optimización de los planes y programas de instrucción interna y externa mediante el uso de la metodología TRAINAIR.	Válida	El entregable no se proporcionó como fue solicitado. Se propone que se asigne y entregue para la siguiente reunión del NAM/CAR/CATC/WG
1/8	C	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) MODELO PARA ACUERDOS ENTRE CIAC	<p>Que, con el fin de agilizar la coordinación y acuerdos de colaboración entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil:</p> <p>a) el CIAC/WG analice e incluya las acciones pertinentes para coordinar la elaboración de modelos de acuerdos aplicables a la colaboración regional de cursos;</p> <p>b) los CIAC informen de sus necesidades de acuerdos y experiencias con estos acuerdos al CIAC/WG a través de la Secretaría a más tardar el 29 de noviembre de 2013; y</p> <p>c) el CIAC/WG presente sus avances en estos modelos de acuerdos a la reunión NACC/DCA/5.</p>	<p>En lugar de contar con acuerdos individuales entre los CIAC y el NAM/CAR/CATC/WG debería desarrollar un acuerdo de colaboración regional que incluya a todos los centros de instrucción interesados en las regiones.</p> <p>La reunión necesita discutir las líneas de acción a ser enfrentadas en los años venideros usando como referencia la información de las expectativas de la OACI para el futuro, los proyectos actuales y futuros y las fechas límite para la implementación en los Estados de nuestras regiones.</p>	Training Centres CATC	El modelo de acuerdo aplicable a la colaboración regional de los cursos.	Válida	El entregable no se proporcionó como fue solicitado. Se propone que se asigne y entregue para esta reunión